EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 007 2019 00497 01

TIPO DE RECURSO APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE MAURICIO RIVERA ZORRO

DEMANDADO ARK SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y DISEÑO SAS

FECHA DE SENTENCIA Treinta (30) días de julio de dos mil veintiuno (2021)

DECISION Modificar el punto segundo.- Confirmar en lo demás

COSTAS Sin costas

MAGISTRADO PONENTE DR.HERNÁN MAURICIO OLIVEROS MOTTA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy **19/08/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **19/08/2021**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

Consejo Superior
de la Judicatura